

SANTIAGO: EL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD RECOMIENDA LEVANTAR DIEZ SANCIONES

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 3.—(Cifra).—En el rectoral de la Universidad, se celebró ayer la sesión ordinaria del Patronato Universitario, según nota facilitada por la oficina de prensa de la Universidad de Santiago de Compostela.

A lo largo de la reunión, que concluyó a las nueve de la noche, se estudió ampliamente la situación actual de la Universidad.

En relación con esta situación y los últimos acontecimientos, el pleno del Patronato de la Universidad acordó hacer pública la siguiente nota:

«El Patronato ha analizado detenida y objetivamente la situación de hecho que afecta a la Universidad de Santiago, contemplando el conjunto de circunstancias que han motivado la interrupción de la actividad académica.

El Patronato ha llegado a la convicción de que, junto a inquietudes estudiantiles de naturaleza eminentemente universitaria, que pueden y deben encontrar soluciones por cauces adecuados, se han producido acciones marginales de indudable cariz político, que confunden, perturban y conducen a situaciones conflictivas ajenas totalmente a los fines universitarios.

Se ha llegado a esta convicción después de examinar la profusa propaganda que ha circulado estos días, con textos que reflejan de forma inequívoca los fines subversivos perseguidos por sus promotores en nombre del titulado «partido comunista de Galicia». También ha conocido las situaciones de tensión y violencia provocadas con la misma intencionalidad.

Fueron consideradas las actuaciones de la junta de gobierno y de las juntas de Facultad, tendentes a propiciar la solución de estos problemas, así como las causas y razones que han motivado la suspensión de las actividades docentes.

El Patronato, en su deseo de contribuir a resolver la situación conflictiva existente, señala la conveniencia de establecer la obligada discriminación entre lo que son problemas puramente universitarios, de aquellos otros que resultan ajenos en su intencionalidad y en sus fines a la institución académica. En consecuencia, propugna el diálogo con los órganos de gobierno de la Universidad, para la promoción de soluciones a los problemas académicos, y recomienda la efectiva participación del alumnado a través del cauce representativo en aquellas cuestiones que objetivamente les afectan.

Igualmente estima aconsejable que se facilite información inmediata, clara y objetiva, sobre los problemas universitarios, en la seguridad de que ello ha de contribuir a formar una opinión cabal que permita soluciones positivas en interés común y evite confusionismos que pudieran crear versiones parciales, incompletas o tendenciosas.

El Patronato hace llegar a la junta de gobierno el deseo de que se adopten por ésta las medidas oportunas para reanudar lo antes posible la actividad docente en las facultades universitarias y al mismo tiempo, interesa que, establecida la normalidad académica, se levanten las prohibiciones de acceso a los respectivos centros universitarios de los diez alumnos a quienes se aplicó tal medida preventiva con motivo de los recientes incidentes.

Finalmente como órgano de comunicación entre la sociedad y la Universidad, el Patronato espera y confía en que se establezca de inmediato una cooperación efectiva entre todos los estamentos que se integran en las tareas docentes, para alcanzar una auténtica solidaridad en los planteamientos y en las acciones que permitan potenciar al máximo los altos fines de la institución universitaria».

LA CORUÑA: ESTUDIANTES DE NAUTICA VUELVEN A CLASE

LA CORUÑA, 3. (Cifra). — Unos 1.200 estudiantes de la Escuela de Náutica de esta ciudad se reintegraron hoy a clase, tras varios días de paro académico, al parecer en apoyo de cuestiones profesionales derivadas de la elevación de sus estudios a rango universitario.

El delegado de estos alumnos, detenido con ocasión de tal anomalía académica, lo ha sido en función de cuestiones totalmente extraacadémicas, según se ha puesto de manifiesto en fuentes competentes.

La unión de oficiales de la Marina Mercante hizo pública ayer una nota en la prensa local, en la que ponía de manifiesto su actitud ante el paso de los estudios de náutica a la Universidad y advertía a los alumnos de que, al mantener su actitud de paro, estaban siendo utilizados para fines no académicos.

NORMALIDAD ACADEMICA EN MALAGA

MALAGA, 3. (Cifra). — La normalidad académica ha quedado prácticamente restablecida en la Facultad de Ciencias Económicas de esta capital. Los alumnos han acudido a clase con excepción de los correspondientes a una asignatura de tercer curso.

Hoy se ha cumplido el plazo de 48 horas que, según nota facilitada por el decano, se dio a los alumnos para el restablecimiento de la normalidad académica, asistencia a clase y cese de asambleas no autorizadas.

APERTURA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE OVIEDO

OVIEDO, 3. (Cifra). — El rectorado de la Universidad de Oviedo ha decidido la reapertura de la Facultad de Filosofía y Letras para el próximo día 6 de marzo.

En una nota hecha pública hoy, se advierte que de no restablecerse por completo la normalidad académica, el rectorado tomará decisiones que acarrearán graves consecuencias a los alumnos.

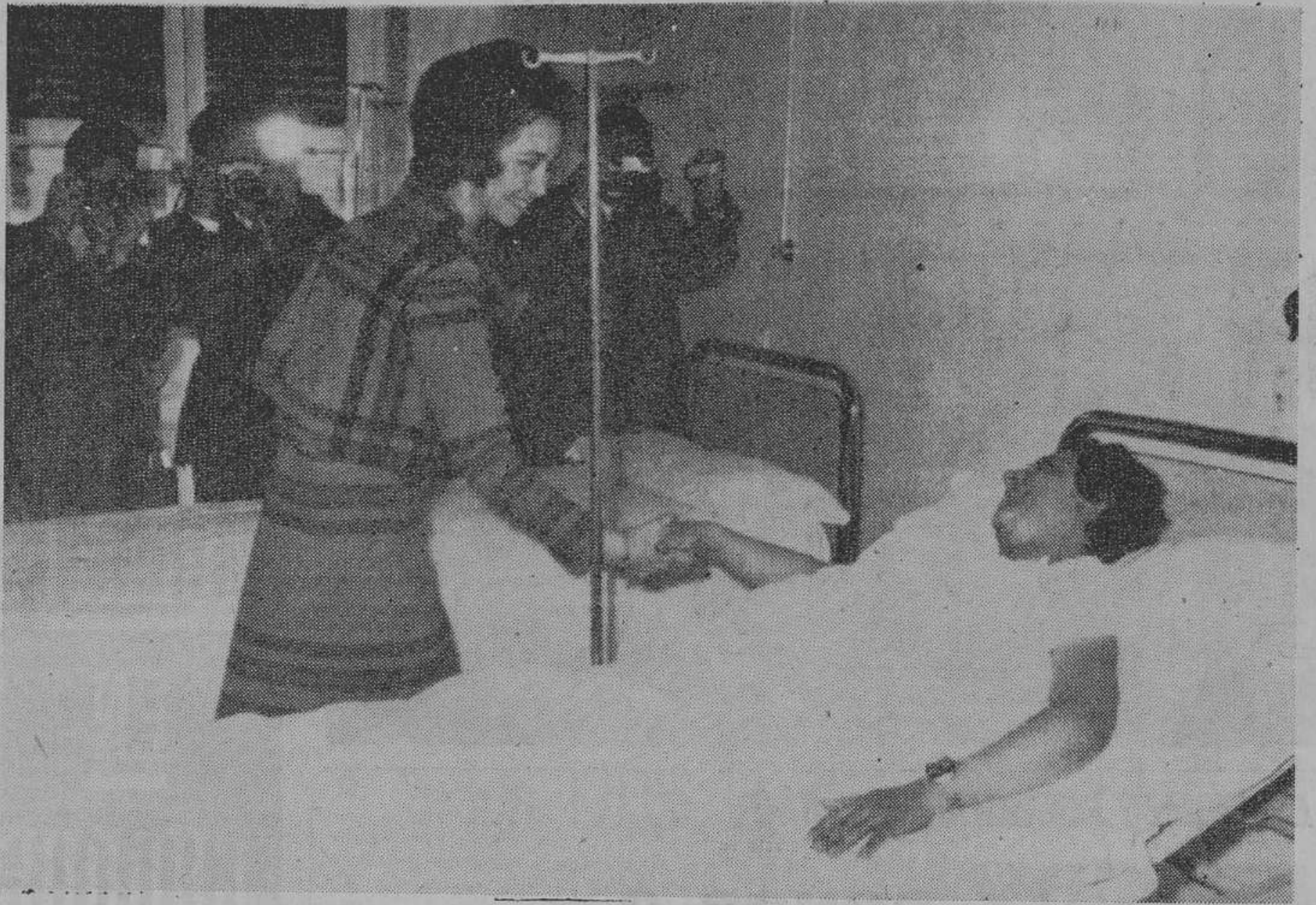
La citada facultad permanece cerrada, como consecuencia de los incidentes que se produjeron en la misma el 24 del pasado enero, según decisión adoptada el día 4 del mes en curso.

PIDEN LA APERTURA DE LA FACULTAD

SEVILLA, 3. (Cifra). — Miembros de la Cámara de la Facultad de Derecho se han dirigido a los medios informativos locales con una nota en la que solicitan la pronta apertura de la Facultad.

Estos representantes del alumnado de Derecho de la Universidad sevillana proclaman en dicha nota que tanto las autoridades como la prensa han reconocido que los estudiantes de esta Facultad se han mantenido en todo momento dentro del mayor orden y con verdaderos deseos de moverse en la más estricta legalidad.

«Hacemos un llamamiento a nuestro compañeros —añaden— desde la prensa, único medio que tenemos de comunicarnos con los mismos, para rogarles continúen la conducta observada hasta el momento y se abstengan de manifestaciones y reuniones que no hayan sido previamente autorizadas por la autoridad competente.



VISITAS DE DOÑA SOFIA

MADRID, 3.—(Pyresa).—La princesa de España, doña Sofía de Borbón, ha visitado esta mañana la casa de salud de Santa Cristina, la escuela especial de Matronas, dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Doña Sofía preside el patronato de ambas instituciones.

La princesa llegó al centro acompañada del subsecretario de Educación y Ciencia, señor Díez Horcheltner y de la señora de Monreal Luque, esposa del ministro de Hacienda y vicepresidenta del patronato. Fue recibida por el director general de Sanidad, doctor García Orcyoyen y por el director de la casa de salud, doctor Zamarrigo y el director jefe del departamento de neonatología, doctor Villa.

Santa Cristina tiene una capacidad de 200 camas, dedicadas a obstetricia y ginecología, y 40 piezas para recién nacidos, patológicos y prematuros. Actualmente trabajan en esta institución 50 médicos y el personal auxiliar y subalterno. La escuela oficial de Matronas es la primera fundada en España y está considerada por el consejo general de matronas como la casa madre de la profesión. El número de partos anuales arroja un promedio de seis mil a seis mil quinientos.

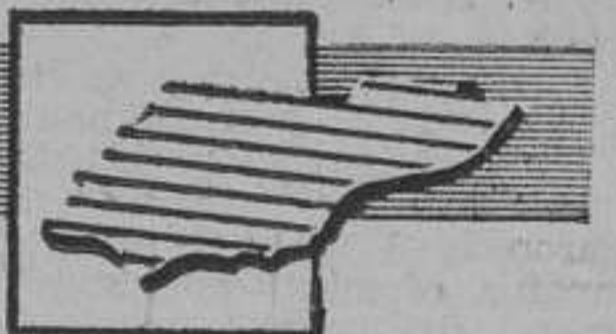
Después de saludar al cuerpo facultativo, doña Sofía recorrió detenidamente los quirófanos, salas de recuperación y de ginecología, la residencia de alumnas matronas, un nido de recién nacidos, una sala de obstetricia, salas de partos, servicios de prematuros, la biblioteca, laboratorio y capilla.



Después de firmar en el libro de oro de la institución, la princesa de España visitó una sala en la que se exhibían los planos y organigramas de proyectos de reorganización del centro.

ESPAÑA

en pocas líneas



Pleno del Consejo Nacional del Movimiento

MADRID, 3. (Pyresa). — Para el martes, día 7, a las cinco de la tarde, ha sido convocado el pleno del Consejo Nacional del Movimiento.

El orden del día de dicha sesión plenaria incluye el informe del Gobierno al Consejo Nacional.

El vicepresidente del Gobierno, almirante carretero Blanco, iniciará la sesión plenaria que el Consejo Nacional celebrará el martes próximo, día 7 de marzo.

El anuncio lo formuló el ministro de Información y Turismo en el coloquio que siguió a la referencia del Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio de El Pardo.

Calle dedicada a Fernández Miranda

GIJÓN, 3. (Pyresa).—La antigua calle del Molino se denominará desde ahora «Avenida de Torcuato Fernández Miranda», según el acuerdo tomado por la comisión municipal permanente gijonesa en su sesión de hoy.

La petición de dar el nombre del ministro secretario general a una calle había sido formulada por sus antiguos compañeros de bachillerato, en el Instituto Jovellanos.

La calle que llevará el nombre del señor Fernández Miranda ha sido pavimentada y urbanizada hace poco y se encuentra en las cercanías del estadio de fútbol «El Molino».

Audiencias del Príncipe

MADRID, 13. (Cifra).—El Príncipe de España ha recibido en la mañana de hoy, entre otras, las siguientes audiencias:

Comité ejecutivo del Consejo Económico Sindical del Oeste. Hermandad de San Juan de la Peña.

VIII Congreso de Pediatría del Mediterráneo y Oriente Medio.

Comisión de la V promoción de la Academia General Militar, con motivo de cumplir sus bodas de plata.

II Congreso Nacional de Optica.

Orden del día de la Conferencia Episcopal

MADRID, 3. (Pyresa).—El próximo día 6 de marzo dará comienzo en la casa de Ejercicios de «El Pinar» de Madrid, la XVI asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

Los asuntos que figuran en el orden del día de la citada asamblea son: Informaciones de la presidencia o del Secretariado; normas de aplicación de los estatutos; nueva ordenación de comisiones episcopales; elecciones para los cargos de la Conferencia; director de pastoral de vocaciones; planificación de Facultades de Teología; Patronato Económico de la Universidad de Salamanca; proyecto de distribución de las conclusiones de la asamblea conjunta; aprobación de asociaciones nacionales.

Se prevé que las reuniones durarán hasta el mediodía del sábado, día 11 de marzo.

Paro laboral en la Bazán

EL FERROL DEL CAUDILLO, 3. (Cifra). — En la mañana de hoy se produjo un paro laboral, de media hora de duración, entre las diez y treinta y las once horas, en diversos talleres de la factoría «Bazán» ferrolana. Este paro está relacionado con la negativa a la negociación de un convenio de factoría que pretenden los trabajadores.

La dirección de la «Bazán» ferrolana ha enviado a los medios informativos la siguiente nota, que también ha sido colocada en los talleres y centros de trabajo de dicha factoría:

«Se comunica a todos los trabajadores de esta factoría que la actitud de la dirección ante las anomalías laborales que se han producido en estos días ha estado inspirada por la plena convicción de que han sido originadas por una minoría que, contra el buen sentido del resto del personal, argumenta intencionadamente sobre la negociación del convenio con el fin de conseguir desórdenes en la empresa.

No obstante, la actitud antes citada no podrá ser mantenida, por lo que de continuar estos hechos, la dirección se verá obligada, muy a su pesar, a adoptar las medidas que legalmente correspondan, con independencia de las que puedan proceder por los actos ya realizados.»

Firmado el convenio Colectivo de Hunosa

OVIEDO, 3. (Pyresa).—A las dos de esta tarde tuvo lugar en

la Casa Sindical de Oviedo, el acto de la firma del nuevo convenio colectivo sindical de «Hunosa», que afecta a más de 25.000 productores del sector Hullas, con mejoras cifradas en setecientos millones de pesetas.

A este acto de firma del nuevo convenio colectivo de «Hullas del Norte S. A.» asistieron el presidente del Sindicato Nacional del Combustible, señor Martínez Galán; los delegados provinciales de Trabajo y Sindicatos, el presidente de la sección social central del Sindicato Nacional del Combustible; el gerente de «Hunosa», y los miembros de la comisión mixta deliberadora.

Romero se querella contra Trevijano

MADRID, 3. (Pyresa).—En el Juzgado Municipal número 1 de Madrid, se ha presentado esta mañana una querrela en nombre de don Emilio Romero Gómez contra don Antonio García Trevijano, por supuestas injurias y calumnias vertidas por este último contra el director del diario «Pueblo» en el transcurso de una rueda de Prensa convocada, el pasado día 9 de febrero, por el apoderado de la empresa editora del periódico «Madrid».

El procurador de tribunales don Enrique Hernández Tabernilla, representante legal de don Emilio Romero, solicita del señor García Trevijano una indemnización por valor de doscientos millones de pesetas, aunque haciendo constar su renuncia a los mismos a favor del Colegio de Huerfanos de Periodistas.